

**BBVA: ÓRDENES ENVENENADAS (o Revolving contra uno mismo)**

La Dirección de Banca Comercial sigue dilapidando nuestra reputación ante los clientes, para luego ensañarse con la plantilla: mínimo apoyo argumental y de medios, máxima presión y control sobre ventas.

Tenemos nuevamente que hacernos eco del injustificable proceder de Banca Comercial. Ya lo denunciarnos hace un año, cuando publicamos nuestra circular **“Contratación Tarjetas de Crédito”** (Junio de 2015) donde poníamos de manifiesto el **choque frontal con el Código de Conducta BBVA**.

Las sanciones relativas a la comercialización mencionada como “irregular” suelen concluir responsabilizando al Gestor/a Comercial de turno, con la consideración de falta MUY GRAVE y Amonestación por escrito, cuando realmente no se aprecia incumplimiento normativo, ya que **la operatoria fue realizada con autorización y orden firmada del cliente**.

Sin embargo, el Banco, que alienta la consecución de puntos en PBV (es bueno para ti, es bueno para la oficina, es bueno para el banco), **llega a decir que cumplir las instrucciones de la dirección no exculpa al empleado/a**, cabeza de turco en estos casos, sin considerar la fuente que origina el problema: las órdenes de trabajo recibidas del banco.

No contentos con esta contradicción entre las instrucciones a las fuerzas de venta y la normativa, T&C ha enviado un número preocupante de **“Apercibimientos por escrito”** por apreciar **“contratación inadecuada con el único fin de obtener puntos PBV para beneficiarse del cobro de la retribución variable”**. Ver nuestro comunicado de Mayo de 2016 BBVA sanciona a sus Comerciales.

**CCOO** hemos enviado a nuestro DT la carta que os adjuntamos, donde denunciarnos que la plantilla no se merece ni puede seguir trabajando con esta incoherencia, ni con la inseguridad de este proceder, siendo necesario que la Dirección Territorial dé unas instrucciones claras y por escrito indicando las pautas para la contratación de productos, ajustada al cumplimiento del Código de Conducta BBVA.

**CCOO** no queremos ningún expediente más por comercializar productos bajo extrema presión, y exigimos a BBVA que TyC ocupe el espacio y relevancia que la plantilla necesita y que no esté subordinada al Área Comercial.



**Seguimos trabajando, seguiremos informando**

**Junio de 2016**